

**Algunas aportaciones
de miembros de la R.S.B.A.P.
al pensamiento económico**

Por JOSE MANUEL BARRENECHEA

No cabe duda de que la Sociedad Bascongada estimó que el estudio de los temas económicos era una de las tareas más importantes —si no la principal— que debían ser alentadas por sus miembros. Ya en el *Ensayo* de 1766 se explica que éste se dedica «a los asuntos de mera utilidad, como son los de Agricultura, Comercio, Industria, Arquitectura, etc., siguiendo el Instituto del Cuerpo que manda dar preferencia a lo útil sobre lo agradable»¹.

El hecho de que la «economía» no aparezca como objeto exclusivo de ninguna de sus comisiones ni, más en particular, como disciplina independiente en la obra educativa de la Sociedad (el Seminario Patriótico de Bergara) no es extraño en unas circunstancias en que aún formaba parte de una ciencia más amplia que podríamos denominar filosofía moral en el mundo universitario o policía en otros ámbitos más cercanos al poder político y a su correspondiente influencia en la organización económica; pero, con todo, debe recordarse que el *Plan* inicial y referido sólo a Guipúzcoa presentado a las Juntas de la provincia en 1763 es llamado específicamente «económico».

Por lo demás, la Bascongada, a través de sus comisiones, creaba un ambiente favorable para la presentación de proyectos económicos concretos dirigidos al establecimiento y promoción de empresas, así como para la elaboración de planes más amplios que incluyeran una visión más global del mundo económico en que las actividades de los socios tenían lugar.

Un estudio de los primeros nos podría aclarar muchos aspectos de la historia económica del País Vasco, de las dificultades que encontraba el progreso económico y de los posibles conflictos de intereses entre los miembros de una Sociedad que acogía en su seno a personas de un amplio espectro social.

Si dirigimos la atención al segundo tipo de contribuciones puede

¹ *Ensayo* de la R.S.B.A.P., año 1766, capítulo introductorio sobre la «Historia de la Sociedad», Vitoria, Tomás de Robles, 1768.

resultar una imagen de la Bascongada más teórica, pero en algunos sentidos más interesante. Por una parte nos podría describir las líneas de fuerza de la Sociedad, es decir, aquel ámbito económico y social que los socios más numerosos o más influyentes juzgaban más idóneo para la promoción de la actividad empresarial; por otra, podríamos obtener alguna idea acerca del nivel teórico alcanzado por la Sociedad y, en ese sentido, relacionarla con otras corrientes de pensamiento contemporáneas.

Tanto unos como otros aspectos podrán ser aclarados en la tesis doctoral que actualmente está realizando Jesús Astigarraga, pero quizás puedan ser avanzadas algunas ideas acerca del segundo tipo de contribuciones económicas: las más centradas en los modelos socio-económicos que surgen de la Sociedad.

La Bascongada no sólo fue un buen caldo de cultivo para la aparición de obras de economía en cuanto que era una sociedad cultural en sentido amplio y por tanto interesada en la economía como lo pudo estar en la música o en el dibujo. Hay que tener en cuenta que le era necesario un modelo económico a quien se planteaba los problemas así: «El cálculo, que erigido en Soberano va adquiriendo dominios en todo el vasto país de las Ciencias y Artes, pudiera acaso formar un sistema fijo de la proporción debida que han de guardar entre sí estas dos [Agricultura e Industria] con relación al terreno y país en que se quieran cultivar»².

Es más; ante las fuertes relaciones existentes entre el poder político en las provincias y los miembros de la Bascongada, se ha llegado a decir que «las Juntas Generales guipuzcoanas por su propia iniciativa —pero de acuerdo más o menos tácito con las vizcaínas y alavesas— son las que promueven la Sociedad»³. Es decir, si es cierto que buena parte de los impulsores de la Sociedad son los que detentan el poder político de las instituciones provinciales, no es extraño sino consecuencia lógica que busquen un modelo de desarrollo global que cuente con unos soportes teóricos suficientemente convincentes.

Si se plantea el caso de elegir el modelo más importante y acabado que ha surgido del seno de la Bascongada, la elección es sencilla: Nicolás de Arriquíbar, autor de una obra que puede represen-

² *Op. cit.*, pág. 157.

³ LLUCH, ERNEST: *Prólogo a Valentín de Foronda, reformador y economista ilustrado* de José Manuel Barrenechea, Vitoria, Diputación Foral de Alava, 1985, pág. XV.

tar las líneas de fuerza de la Sociedad a que ya nos hemos referido, porque su *Recreación política* fue libro de texto en el Seminario de Bergara y, por tanto, modeló la formación de un buen número de los intelectuales y políticos del País. El segundo economista de que nos ocuparemos es Valentín de Foronda, escritor que bebe de la aportación de Arriquíbar y a quien debemos que la *Recreación política* viera la luz, pero con un pensamiento económico forjado también en la lectura de autores de ambientes muy distintos; su liberalismo radical era difícilmente asimilable por la Sociedad —hasta el punto de llegar a abandonarla en un momento determinado—, pero siempre permaneció ligado al Seminario de Bergara y en él redactó sus obras más importantes; por tanto, si Foronda es objeto de este trabajo no lo es tanto por representar el modelo económico de la R.S.B.A.P. cuanto por tratar de iluminar los desarrollos que el ambiente intelectual creado en el País por la Sociedad hizo posibles. Otra razón justifica la atención dada a Arriquíbar y Foronda: son los dos economistas vascos que, ya en su tiempo, son más citados por autores españoles y, con posterioridad, los más divulgados por quienes han intentado hacer una historiografía del pensamiento económico en España⁴.

Nicolás de Arriquíbar (1714-1775)

La única obra impresa de este bilbaíno, hombre de negocios y administrador, cuya vida corre paralela a la del Consulado de su ciudad natal, es la ya citada *Recreación política*, publicada en dos tomos en Vitoria en 1779, aunque redactada entre 1764 y 1771,

⁴ Ateniéndonos a las informaciones del ya fallecido P. Demetrio Iparraquirre, a sus «Economistas vascos de los siglos XVIII y XIX» en *Escritos en honor del profesor Román Perpiñá Grau*, Universidad de Valencia, 1983, t. II, págs. 181-192, a su «Historiografía del pensamiento económico español» en *Anales de Economía*, 3.ª época, en-jun. 1975, n.º 25-6, págs. 5-38, y a «Los catálogos de economistas españoles publicados en el siglo XIX» en *Homenaje a Lucas Beltrán*, Madrid, Moneda y Crédito, 1982, págs. 421-433, obtenemos los siguientes datos: Francisco Javier Peñaranda: *Resolución universal sobre el Sistema Económico y político más conveniente a España*, Madrid, Benito Cano, 1789 (Arriquíbar, pp. 5, 226); Ramón de la Sagra: «Catálogo de escritores económicos españoles» en *Cuadernos Bibliográficos de Hacienda Pública*, Bilbao, Instituto de Estudios Financieros, Patronato de la Universidad de Deusto, 1958, n.º 2 y 3, 1959, n.º 4 (Arriquíbar, n.º 50; Foronda, n.º 278-9); Manuel Colmeiro: «Biblioteca de los economistas españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII» en *Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 3.ª ed., Madrid, 1900, t. I, págs. 33-195 (Arriquíbar, n.º 96; Foronda, n.º 193); Salvador Costanzo: en la obra de Juan Eloy de Bona y Ureta *Clave de*

fechas entre las que transcurre un gran lapso de tiempo improductivo (de 1765 a 1768) durante el que sus actividades profesionales no le permitieron reemprender su trabajo literario. Aunque Arriquíbar no perteneció a la Bascongada hasta 1768, no cabe duda de sus relaciones previas con miembros de la Sociedad y es muy probable que fuera ésta quien le animara en dicho año a proseguir con la tarea interrumpida, lo que reforzaría nuestra idea de la asimilación por parte de la Sociedad de sus teorías; en cualquier caso, los manuscritos del autor fueron utilizados por miembros de la Sociedad antes de su publicación y posteriormente fueron, como ya se ha señalado, materia de estudio para los alumnos del Seminario.

Lo primero que resalta en la obra de Arriquíbar es su conciencia de la interrelación existente entre las variables y sectores económicos y su firme convencimiento de que el progreso económico debe asentarse sobre una economía equilibrada en oposición a un desarrollo basado en uno u otro sector concreto. Por mucho que esta última idea nos resulte hoy familiar, representó un avance considerable en la historia del pensamiento económico, pues venía negada por los muchos escritores y panfletistas que monopolizaban los temas económicos en defensa de tal o cual actividad particular. La idea no era original de Arriquíbar —y hay muy pocos economistas originales— y ya había sido avanzada por autores franceses anteriores al movimiento fisiocrático; pero cuando se está planteando continuamente cuál es la causa del decaimiento económico y qué sector es el que ha de gozar de las ayudas de la administración pública, es una labor encomiable la presentación de un modelo equilibrado. Esta

los economistas en el poder y en la oposición, Madrid, García Arias, 1850 (Arriquíbar, p. 2; Foronda, p. 10); Jaime Algarra: capítulos complementarios a su traducción de la *Historia de la Economía Política* de J. Conrad, Madrid, 1946 (Arriquíbar, p. 68; Foronda, p. 49); Manuel Colmeiro: *Historia de la economía política en España*, Madrid, Taurus, 1965 (Arriquíbar, t. II, págs. 588, 619-20, 770, 1.032, 1.073, 1.108; Foronda, nota preliminar de Gonzalo Anes, pág. 20 y t. II, págs. 837, 1.049, 1.103); Manuel Torres Campos: *Bibliografía española contemporánea del derecho y de la política, 1800-1880*, Madrid, Fernando Fe, 1883 (Foronda, págs. 75, 106); *Ocios de españoles emigrados*, publicación periódica, Londres, Abril 1824, n.º 1, pág. 22 (Arriquíbar); Amando Castroviejo: notas a su traducción del *Tratado de Economía Social* de G. Toniolo, Madrid, Calleja, s. f., t. I, pág. 260 (Arriquíbar); Germán Bernácer: voz *Arriquíbar* en *Encyclopaedia of the Social Sciences*, ed. por R. A. Seligman y Alvin Johnson, New York, The MacMillan Co., 1954, vol. II, pág. 222. A éstos podríamos añadir Juan Sempere y Guarinos: *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Madrid, Gredos, 1969, reed. facsímil (Arriquíbar, t. I, págs. 115-26; Foronda, t. V, págs. 177-8), y Braulio Antón Ramírez: *Diccionario de bibliografía agronómica*, Madrid, Rivadeneyra, 1865 (Arriquíbar, págs. 336-7, 495, 633; Foronda, págs. 318, 728-9, 885).

misma noción fue también un elemento fundamental del pensamiento de la fisiocracia, movimiento nacido de la mano de Quesnay, que se constituyó en la primera escuela de economistas de la historia y cuyos miembros fueron bautizados con la palabra «économistes»; ahora bien, esta escuela hizo de esa idea un uso muy particular y ajeno al pensamiento de Arriquíbar.

Las ideas de Arriquíbar al respecto no dejan lugar a dudas. No se puede hablar únicamente de la agricultura o de la industria (incluido el comercio) como sectores productivos; las dos son no sólo necesarias, sino también productivas: «todos los ramos y clases de la población vienen a parar a dos, que son las capitales y únicamente productivas en lo físico; éstas son la *agricultura* y la *industria*»⁵. Aunque la terminología de Arriquíbar sea un tanto confusa por hablar de productividad física y no de valor, su idea fundamental es afirmar la paridad productiva de ambos sectores y, contra la fisiocracia que negaba la existencia de producto neto en la industria, reivindicar el papel jugado por ésta.

La crítica a la escuela de Quesnay está presente a lo largo de toda la *Recreación política* y ello se confirma al leer el subtítulo de la obra: *Reflexiones sobre el Amigo de los Hombres en su tratado de población, considerado con respecto a nuestros intereses*; es decir, se trata de una discusión acerca de *L'ami des hommes ou Traité de la population* del marqués de Mirabeau, uno de los personajes más importantes de la fisiocracia, sugerida muy probablemente por la necesidad sentida por Arriquíbar de que el libro de Mirabeau, extraordinariamente difundido, no inspirara las políticas reformadoras en España.

A pesar de esto, Arriquíbar entronca claramente con la fisiocracia en lo que atañe a su visión del proceso de circulación de la renta, ideas que, aunque hasta cierto punto presentes en la literatura francesa y algunos españoles (Melon, Vauban, Cantillon, Boisguillebert, Forbonnais, Zabala y Auñón), constituyeron el núcleo central de la fisiocracia en su descripción de las relaciones intersectoriales. Para Arriquíbar la dependencia entre sectores es clara: «todas las clases de la sociedad penden unas de otras con tan íntima unión que lo que en unas es gasto es renta en las otras»⁶, idea sobre la que se insiste una y otra vez en las cincuenta primeras páginas del tomo VI del

⁵ ARRIQUIBAR, NICOLAS DE: *Recreación política. Reflexiones sobre el Amigo de los Hombres en su tratado de población, considerado con respecto a nuestros intereses*, Vitoria, Tomás de Robles y Navarro, t. I, carta III, pág. 66.

⁶ *Op. cit.*, t. II, c. III, p. 59.

libro que critica. Esto le lleva al autor a reconocer que agricultura e industria «son como las piedras que cierran un arco: si falta la una, cae en tierra la otra y con ellas todo el edificio», por lo que «el medio de establecer una agricultura floreciente es agregarla y multiplicarla consuntores de sus frutos en el sufragio de las artes, fábricas, comercio, etc.» y «el modo de lograr una industria ventajosa es poner a la agricultura en estado de proveer a los operarios industriales a precios moderados la subsistencia personal y las materias que han de beneficiar»⁷; por lo tanto, progreso agrícola que reduzca los costes de los alimentos y materias primas, y crecimiento industrial que vaya acelerando con su demanda ese proceso.

Unida a este tema de interdependencia económica encontramos en Arriquíbar la percepción de un instrumento de análisis de gran importancia en la ciencia económica: el multiplicador. Este es un aparato popularizado por Keynes que ha llevado a los historiadores del pensamiento económico a buscar semejanzas y anticipaciones entre las doctrinas mercantilistas tardías y las ideas keynesianas. Básicamente consiste en reconocer que un determinado aumento del gasto, sea cual sea su origen, por implicar nuevas retribuciones a los factores de producción, implica un aumento de renta y, según cuál sea la propensión a consumir, una nueva inyección de gasto, repitiéndose el proceso hasta que la renta se incremente en

$$\Delta Y = \frac{\Delta G}{1 - c}$$

donde G es el gasto, c es la propensión al consumo e Y la renta.

Para el buen funcionamiento de este modelo es necesario que la economía no esté utilizando sus recursos a plena capacidad, es decir, que los precios no se eleven en la misma proporción que lo hace la renta monetaria, y es precisamente este supuesto el admitido por Arriquíbar cuando hace del multiplicador el elemento básico de su libro (existe tierra abundante no cultivada que incluso puede producir rendimientos crecientes y, en cuanto a la mano de obra, su desocupación se aprecia en el número de pobres y mendicantes que no encuentran un empleo).

Antes de comentar su visión de la localización del inicio del proceso, detengámonos en su descripción: «El valor que el labrador saca de sus granos lo expende con el cosechero, ganadero, hortelano, propietario, gentes de iglesia y estado, sirvientes, fabricantes, etc., quie-

⁷ *Op. cit.*, t. I, c. III, p. 62.

nes le dan sus respectivos frutos de vinos, aceites, carnes, hortalizas, hacienda y demás bienes físicos y morales que ha menester y además le fomentan con sus consumos. Lo mismo digo a proporción del cosechero, ganadero y hortelano en lo que ganan con sus frutos, pues lo ganan con los demás vecinos —así como el propietario, el eclesiástico y el dependiente del estado consumen sus rentas y salarios a beneficio de los expresados trabajadores— porque todos se ayudan recíprocamente y penden unos de otros; de manera que esta armoniosa cadena, que une por la dependencia a todos los miembros de la sociedad, es la que forma la circulación de frutos»⁸.

Arriquíbar no se contenta con esta constatación sino que, a partir de ella, forma un modelo de desarrollo cuya construcción está inspirada en los métodos de la *Aritmética política* de Davenant y los cálculos de Uztáriz y Zabala. Con los datos de vecindario del escritor navarro divide Arriquíbar la población en cuatro clases cuyos tamaños son:

	CLASES	VECINOS	HABITANTES
1. ^a	Agricultura	710.000	3.550.000
2. ^a	Iglesia, milicia, estado	110.000	550.000
3. ^a	Oficios personales (maestros, sastres, etc.)	300.000	1.500.000
4. ^a	Industria y comercio	380.000	1.900.000
		1.500.000	7.500.000

De todas ellas, sólo la segunda merece el nombre de improductiva, calificación prácticamente coincidente con la que hizo Adam Smith. Y por lo que hace a sus medios de vida: «la primera vive de los consumos y la segunda de las subvenciones y contribuciones de toda la sociedad. La tercera se mantiene de los salarios y jornales que gana y la cuarta del vestido, muebles, comodidades, gustos y caprichos de la misma sociedad»⁹.

Los supuestos establecidos por Arriquíbar sobre las circunstancias que rodean a estas clases son los determinantes de su modelo. El abastecimiento agrícola nacional procede de la clase agricultora y es impensable un aumento de demanda agrícola si no crecen los demás sectores; además, los altos costos de producción y transporte impiden el acceso del grano español a los mercados internacionales (y

⁸ *Op. cit.*, t. II, c. III, p. 59.

⁹ *Op. cit.*, t. I, c. III, p. 66.

de ahí su oposición a la fisiocracia que veía en la exportación una vía para la expansión francesa). En cuanto a la segunda clase, aunque «sagradamente necesaria», «en vano ... intentará engrosar sus rentas y su número si no se aumentan los contribuyentes a proporción»¹⁰, lo que implica que su crecimiento depende del resto de la sociedad. La tercera «tampoco puede crecer en número mientras no crezca el de los amos a quienes sirve», que son, sobre todo, los miembros de la segunda clase. La última, que incluye a la agricultura de exportación, el comercio exterior y la industria susceptible de exportar y de ser sustituida por la producción exterior, es la que viene a ser el motor del progreso; el mercado de productos industriales, contrariamente a lo que sucede con los artículos agrícolas, es prácticamente ilimitado, tanto por el continuo aumento del lujo y la variación en las modas como porque siempre existe la posibilidad de penetrar en mercados extranjeros. Es precisamente este sector el primordial, sobre todo porque es posible recuperar las manufacturas nacionales perdidas por la importación extranjera: «Sólo la clase industrial goza de este feliz privilegio de poderse aumentar por sí misma... porque sus obras hallan un consumo seguro»¹¹. La ventaja de una política de recuperación industrial es que arrastra con su demanda al resto de la economía: «a proporción se aumentan y multiplican todas las clases porque la labranza crece a medida de los nuevos consumidores, los artesanos se aumentan con los nuevos amos que adquieren y la iglesia y el estado toman igual incremento en las nuevas subvenciones»¹². Aquí entra, pues, en funcionamiento el multiplicador y Arriquíbar calcula que la recuperación de las ventas correspondientes a una familia industrial arrastra consigo un aumento de población general de cinco vecinos con el correspondiente aumento de producciones, estableciendo así un multiplicador de 5.

Aunque las líneas básicas de este modelo puedan ser también de inspiración fisiocrática, los supuestos establecidos por Arriquíbar sobre el comportamiento de los distintos sectores le llevan al autor a conclusiones radicalmente opuestas a las de la escuela de Quesnay. En particular, el motor es industrial-exportador y no agrícola; por eso ironizará sobre la obra de Mirabeau por despreciar «la vida industrial, queriendo formar una república puramente rural, como si estuviera en su mano volver el mundo al estado primitivo de los inmediatos descendientes de Adán»¹³. Esto nos puede hacer pensar, en

¹⁰ *Op. cit.*, t. I, c. III, p. 67.

¹¹ *Op. cit.*, t. II, c. III, p. 50.

¹² *Op. cit.*, t. I, c. III, p. 67.

¹³ *Op. cit.*, t. I, c. III, p. 60.

primer lugar, que parece difícil que la fisiocracia pueda ser acogida en zonas periféricas, como la vasca, con una agricultura pobre, tradición comercial y un cierto desarrollo de las manufacturas y, en segundo lugar, que si se puede considerar la *Recreación política* como expresión de las líneas de fuerza de la Bascongada, por mucho que el crecimiento de las rentas de la tierra fueran en ascenso durante el período, los intereses de la Sociedad, aun admitiendo divergencias, no giraban en torno a los temas agrarios.

El hincapié hecho por Arriquíbar en el consumo se comprende a la luz de la fórmula del multiplicador moderno: cuanto mayor sea la propensión al consumo, mayor es el efecto multiplicador del gasto, coincidiendo en esta insistencia con Boisguillebert, Vauban y Cantillon. De ahí se deducen el perjuicio del atesoramiento y la conveniencia de que las rentas se gasten en la mayor proporción posible, principios que conducen a Arriquíbar a pensar que, cuanto más igualitariamente esté distribuida la renta, mayor será la propensión al consumo general, ya que es consciente de que la propensión al gasto de los ricos es inferior a la de los pobres¹⁴. Existe, pues, en Arriquíbar un cierto recelo hacia un sistema de producción basado en la gran propiedad territorial que, con el ascenso de los precios, incrementa las rentas de los terratenientes y crea sectores de propietarios muy adinerados en las ciudades. El problema tiene solución en la medida en que estos grupos gastan sus rentas en retribuciones a servicios personales prestados por gentes de alta propensión a consumir, pero se mantiene la dificultad de que los perceptores de rentas en alza no «refundan sus ganancias en mayor aumento de labranza»¹⁵ y de que, por el contrario, atesoren, problema que también estaba siendo denunciado por otro economista bilbaíno, José María Uría Nafarrondo, en su *Aumento del Comercio con seguridad de la Conciencia* (Madrid, Joaquín Ibarra, 1785).

Si a esto unimos que la gran propiedad de la tierra que utiliza medios de producción ahorradores de mano de obra expulsa del mercado fuerza de trabajo de alta propensión a consumir, muy a pesar de la necesidad de progreso agrícola que abarate los medios de subsistencia y las materias primas, reconocida por Arriquíbar, no es extraño que, frente a las políticas fisiocráticas del gran cultivo, afirme que «la mayor perfección de la agricultura es el logro de tal distribución de tierras que cada uno labrase las suyas propias»¹⁶.

¹⁴ *Op. cit.*, t. II, c. III, p. 56.

¹⁵ *Op. cit.*, t. I, c. IV, p. 82.

¹⁶ *Op. cit.*, t. II, c. VIII, p. 232.

Los largos discursos de Arriquíbar en contra de un sistema fiscal basado en los impuestos sobre los consumos están también relacionados con este tema y entroncan con la tradición española de Saavedra, Uztáriz o Zabala. Dichos impuestos encarecen de tal forma la producción nacional (hasta un 35% en los productos manufacturados) que se hace inevitable el que los consumidores se dirijan hacia el producto competitivo extranjero, poniendo en marcha el multiplicador en sentido contractivo; por eso es preciso dejar libre de impuestos «la parte inferior de los trabajadores, que son la riqueza productiva», gravando «la superior, que es la riqueza producida»¹⁷.

Existe otro gran tema en el que Arriquíbar se distancia de la fisiocracia y de las líneas agraristas; se trata de la utilización y procedencia de los fondos necesarios para la inversión. En esta época ésta tiene su origen en dos fuentes fundamentales: la renta de la tierra y el beneficio, en su mayor parte comercial. La existencia de este excedente es reconocido por Arriquíbar constantemente, bien al asegurar que la clase segunda se nutre sobre todo de la primera categoría, bien al describir el beneficio del empresario manufacturero que obtiene un porcentaje sobre los capitales adelantados¹⁸ o el de los puros comerciantes que obtienen un ingreso de sus operaciones de compraventa¹⁹. Cualquiera que sea su origen, ese excedente es la fuente de la inversión; por ello define la economía como la ciencia «cuyo objeto es la ganancia»²⁰. En cuanto a los perceptores de renta, ya hemos comentado los recelos de Arriquíbar respecto a su dudosa inclinación a mejorar la agricultura; pueden ser, no obstante, un auxilio para la industria a través del préstamo, pero mientras ésta no se desarrolle «¿qué ha de hacer el dinero sino buscar censos, juros y otros empleos de corto rédito?»²¹. Por su parte, los beneficios derivados de la compraventa de mercancías y de la especulación son contemplados como una variable en decadencia que sólo surge de la falta de competencia y de «la falta de comercio» de la «que se aprovechaban... cuatro revendedores» en perjuicio de «la labranza y el público»²², por lo que incluso se debe estimular aquella para acelerar ese proceso de agotamiento. Resta el beneficio industrial en cuya formación interviene el «emprendedor»^{23 24}, es decir, el empresario cuya

¹⁷ *Op. cit.*, t. II, c. V, p. 92.

¹⁸ Pueden verse los datos mencionados en *op. cit.*, t. II, c. VIII, pp. 197-8.

¹⁹ *Op. cit.*, t. I, c. IX, pp. 185-6.

²⁰ *Op. cit.*, t. I, c. X, p. 201.

²¹ *Op. cit.*, t. II, c. II, p. 25.

²² *Op. cit.*, t. I, c. IX, p. 184.

²³ *Op. cit.*, t. I, c. VI, pp. 141-2.

²⁴ La aparición de la figura del «empresario» en Arriquíbar —coincidente

función es solucionar la triple dificultad de la economía española: «la primera es la de estas tierras incultas; la segunda, la de muchísimos caudales que yacen muertos; y la tercera, la del numeroso ejército de gentes que viven sin trabajar»²⁵; será, pues, su tamaño el que determine la sucesiva inversión y el que atraiga fondos de otros sectores. Tanto porque el motor de despegue procede de la clase cuarta como porque para que se produzca ese despegue es necesaria una tasa apropiada de beneficio, todo el plan de reformas económicas (sistema aduanero, comercial e impositivo) propuesto por Arriquíbar se inspira en el objetivo de aumentar el excedente de la industria. Y por eso todos sus argumentos en favor de la recuperación industrial y su misma defensa, tan moderna, de la industria infantil²⁶ tienden a mostrar «el poder de la industria y cómo con ella un país pequeño y estéril puede aniquilar a otro grande y fértil»²⁷.

Es muy posible que las nuevas inversiones del País Vasco durante el XVIII no procedieran exclusivamente de la tierra o el «comercio» en sentido amplio, sino que tuvieran un origen mixto. Ahora bien, parecen justificadas las dudas de Arriquíbar acerca de algunos terratenientes y, muy en especial, su crítica a los especuladores de granos, así como su apuesta por una clase industrial.

Digamos, por último, que podríamos situar sus ideas económicas dentro del pensamiento mercantilista tardío de fuerte tendencia liberal que tuvo importantes figuras en la Francia y Gran Bretaña del XVIII, al que sin duda añade algunas ideas presentes en la fisiocracia. Las reformas del sistema fiscal y, sobre todo, las del sistema aduanero-comercial, tendentes a rebajar los costes y penetrar en mercados extranjeros, no suponen un espíritu proteccionista rígido, pues se contenta con un margen de imposición a los productos fo-

con el «undertaker» de Cantillon y con el posterior «entrepreneur» de Say, aunque mejor definida que por el primero— es importante, pues creemos que no había sido utilizada anteriormente en la literatura económica en España, y, por tanto, nos sugiere relaciones con lo más avanzado del pensamiento económico europeo (véanse Richard Cantillon: *Essai sur la nature du commerce en général*, New York, M. Kelley, 1964, cap. XIII, pp. 47-58, y Charles Gide: «French School» y «Say» en el *Dictionary of Political Economy* ed. por R. H. I. Palgrave, London, MacMillan, vol. II, 1917, p. 156 y vol. III, 1918, p. 358, respectivamente). Aunque el término «entrepreneur» había sido utilizado también en la literatura francesa con anterioridad (Plumard de Dangeul, Herbert, la *Encyclopédie ou Dictionnaire Raisonné des Sciences, des Arts et des Métiers*, Forbonnais, etc.), su sentido era muy amplio, poco definido y rara vez coincidente en los textos de los distintos autores.

²⁵ ARRIQUIBAR, NICOLAS DE: *Op. cit.*, t. I, c. XI, p. 239.

²⁶ *Op. cit.*, t. II, c. IV, p. 73.

²⁷ *Op. cit.*, t. II, Introducción.

ráneos de un máximo del 5%, y, en cuanto a la agricultura, aunque admite la existencia de los pósitos, aboga por la eliminación de las tasas, un mercado competitivo y, en ciertos casos, gratificaciones a la importación de grano. El liberalismo de Arriquíbar tiene, sin embargo, algunas matizaciones. En primer lugar, piensa que el interés público no siempre coincide con el de los particulares y que una plena libertad puede dar lugar a restricciones de la competencia: «el interés es astuto y el comerciante no consulta jamás al beneficio común ni al bien del estado; sólo tiene por blanco a su ganancia y por lograrla no sería milagro verle entre los monopolistas que se abominan»²⁸, y por eso es necesario un poder que elimine «los monopolios, los tratos ilícitos [y] los torpes lucros»²⁹; en segundo lugar, admite que el gobierno cree empresas que requieran un gran capital: «el que emprendiese esta obra de un modo formal y dispendioso debería contarse entre los mejores ciudadanos del reino; pero no es ésta empresa para particulares: es necesario el brazo del Soberano para establecerla»³⁰; además, la industria es un «ejercicio compuesto de innumerables artes de perfección interminable»³¹ y puede necesitar ayuda, aún más justificada en el caso ya citado de la industria infantil³². Por todo ello no se puede ni debe excluir la participación del gobierno en la actividad económica. Pero Arriquíbar mantiene que, cuando ésta está guiada por la búsqueda del propio interés y la ganancia, precisamente por ser «natural», su misma aparición a gran escala en todas las esferas y sectores económicos acabará extendiendo el comercio y la concurrencia, eliminando gran parte de sus inconvenientes; entonces se llegará a una situación en que «todo es natural; todo respira libertad; todo excita comercio, competencia y abundancia»³³.

Valentín de Foronda (1751-1821)

Aunque el apartado precedente ha estado dedicado solamente a algún aspecto concreto de las ideas económicas de Arriquíbar, hemos

²⁸ *Op. cit.*, t. I, c. IX, p. 185.

²⁹ *Loc. cit.*

³⁰ *Op. cit.*, t. II, c. VII, p. 164.

³¹ *Op. cit.*, t. I, c. III, p. 77. Por eso, cuando Mirabeau dice: «La industria es un don bastante generalmente repartido a todos los hombres... En cuanto al cuidado de excitarla, se puede fiar al aguijón de la necesidad», Arriquíbar piensa que el Marqués está utilizando, como poco, «expresiones hiperbólicas y exageradas» (*Op. cit.*, t. I, c. III, p. 76).

³² *Op. cit.*, t. II, c. IV, p. 73.

³³ *Op. cit.* t. I, c. IX, p. 181.

intentado también transmitir la idea de que el interesante y moderno aparato teórico del autor está al servicio de una empresa práctica que consiste en buscar y justificar un programa de política reformadora. Aunque Arriquíbar fue un hombre de indudable capacidad intelectual, el análisis abstracto y la teorización económica no constituyen el objeto y preocupación de su obra; por eso son constantes sus referencias al marco institucional, así como a las características concretas de los sujetos económicos, objeto de su análisis, y de la infraestructura o soporte físico sobre el que éstos actúan.

Esta preocupación de Arriquíbar se convierte en urgencia en el caso de Foronda. Para éste la ciencia económica no tiene sentido sino dentro de un marco mucho más amplio que nosotros denominaríamos antropología o ciencia del hombre. Su objetivo es encontrar una serie de principios generales y claros de los que se pueda derivar un programa reformador, dentro del cual habría que situar la reforma económica. Es cierto que sus escritos más tempranos³⁴ pertenecen a un género propagandístico que pretende movilizar o convencer al lector acerca de la oportunidad de empresas concretas en que él mismo está comprometido (sea el Banco de San Carlos o la Compañía de Filipinas), y también que la actividad económica estudiada por Foronda en esta época no parece estar sometida a leyes naturales objetivas (por el contrario, la participación de la administración en la vida económica parece tener una importancia fundamental); pero su extensa obra de madurez³⁵ confirma abundantemente nuestra afirmación.

Foronda, nacido en Vitoria en una familia terrateniente, acaudalada y noble, y casado con una hija de los Vidarte-Solchaga, importantes negociantes pamploneses, parecía destinado, por su mismo nacimiento y condición social, a contribuir al reforzamiento de las estructuras del Antiguo Régimen. Sin embargo, el continuo rechazo que sufrieron sus primeros e inocentes intentos de reforma fue radicalizando sus posiciones y le hizo ver que el crecimiento económico

³⁴ Los más destacables son la *Disertación sobre lo honrosa que es la profesión del comercio*, la *Disertación sobre la nueva Compañía de Indias Orientales* y las *Cartas sobre el Banco de San Carlos*, todas ellas recogidas en una *Miscelánea o Colección de varios Discursos*, Madrid, Benito Cano, 1787, y Madrid, González, 1793.

³⁵ Nos referimos, sobre todo, a sus *Cartas sobre los asuntos más exquisitos de la Economía-Política*, y *sobre las leyes Criminales*, Madrid, González, 1789-1794. Estas cartas habían sido publicadas con anterioridad en el «Espíritu de los mejores diarios» de Madrid entre 1788 y 1790, y se reeditaron en 1821, Pamplona, R. Domingo. En adelante serán citadas como *Economía política*.

suponía algo más que una ampliación del mercado, basada en salarios bajos, proteccionismo frente a otras naciones y precio reducido de las materias primas. No había cumplido aún los diecisiete años cuando, siendo concejal del ayuntamiento de Vitoria, es puesto en prisión por su autocrático alcalde por el simple motivo de haber exigido su dimisión. A partir de entonces Foronda se enfrenta con una nobleza que utiliza su potencia económica únicamente con objeto de enriquecerse especulativamente, y toma posición por la clase comerciante-industrial: «¿Será cosa vil procurar la ganancia estableciendo fábricas o hacer expediciones de bajeles cargados, y no lo será dar un valor exorbitante a las granos y rehusar la venta esperando a que suba dos o tres reales más en fanega? ¿Ha de llamarse bajeza el aplicarse a hacer cambios ventajosos y no será desdoroso altercar horas enteras con un rústico por un arrendamiento de tierras que se pretenda subir de precio?»³⁶.

Esta reacción suya frente a la clase social dominante le atrajo la enemistad de ésta, y su espíritu de curiosidad científica y apertura a la literatura ilustrada extranjera le acarrearón no pocos sinsabores. Entre 1790 y 1795 el Tribunal de la Inquisición le abre dos procesos por «posesión de libros prohibidos» y «protector de las máximas francesas y apasionado a su gobierno»³⁷. Con estos precedentes no resulta extraño que Foronda centre su atención en una crítica global a las limitaciones del despotismo ilustrado y que indague acerca de aquellas relaciones sociales indispensables y más a propósito para el desenvolvimiento de la actividad económica. Por otra parte, su honradez y carácter impulsivo y sincero le fueron arrastrando cada vez más en una dinámica que le exigía clarificar los vicios más destacados del Antiguo Régimen: Hasta 1800 escribe con valentía en España sobre la urgente reforma económica y penal y la libertad de prensa; durante su estancia en Estados Unidos como cónsul general en Filadelfia y encargado de negocios (1800-1809) defiende el abandono del imperio colonial español, y redacta radicales proyectos liberales para una futura constitución española, que iba enviando a su amigo Thomas Jefferson; tras su regreso a España —y hasta su detención en 1814— se convierte en el conductor ideológico del liberalismo en Galicia, escribiendo sin cesar en la prensa local contra la Inquisición y el despotismo y en defensa de los derechos individuales, traduciendo igualmente el *Contrato Social* de Rousseau. Estas experiencias, que culminan con un período de destierro en Pamplona, im-

³⁶ FORONDA, VALENTIN DE: *Disertación sobre lo honrosa que es la profesión del comercio*, p. 39.

³⁷ *Archivo Histórico Nacional*: Inquisición, leg. 2.243 (2) y 3.732 (2).

puesto por el absolutismo de Fernando VII, no hacen sino confirmar, paradójicamente, el convencimiento del fogoso Foronda: que el desarrollo económico era inseparable de una transformación de las relaciones sociales y políticas de la época.

Cuando Foronda llegó a convencerse de que el clima del Antiguo Régimen no era el más apropiado para el fomento de las empresas a cuya promoción le hemos visto dedicado en su juventud, vio la necesidad de estudiar soluciones al problema, y por ello abandonó Vitoria en 1782 para dirigirse a Bergara, residir en una casa del conde de Peñafiorida y aprovechar las facilidades que la biblioteca del Seminario ofrecía para la investigación social. Los escritos de madurez de Foronda no son sino el fruto de las lecturas y transformación mental que tuvieron lugar en contacto con la obra cultural más importante que produjo la R.S.B.A.P., pues hasta su ida a Estados Unidos sólo abandonó Bergara con motivo de sus negocios privados en Madrid o de sus viajes científico-ilustrados a Francia, Italia, Flandes, Inglaterra, Alemania, etc. Por tanto, es del clima intelectual bergarés de donde nacen sus traducciones del Bielfeld, Condillac y Rousseau, sus escritos económicos liberales, sus trabajos específicamente políticos, la divulgación de temas relacionados con la medicina o la química y su crítica socio-política del despotismo. Y, a su vez, consecuencia de este nuevo talante intelectual fueron sus intentos de transformación de la vida cotidiana, primero frustrados en Vitoria, pero con cierto éxito en Estados Unidos y, sobre todo, en la legislación liberal que fueron produciendo las Cortes de Navarra durante su destierro en Pamplona.

El ingreso de Foronda en la R.S.B.A.P. tuvo lugar en 1776, participando no sólo en los trabajos de la comisión alavesa, sino también en los momentos cumbre de la Sociedad, cuales eran las Juntas Generales; cuatro de sus primeros escritos fueron redactados o están relacionados, precisamente, con la Sociedad³⁸. Ahora bien, no cabe duda de que las ideas de Foronda debieron ser consideradas demasiado heterodoxas por el grueso de la misma: Foronda intentó buscar el apoyo de ésta para la publicación de un *Compendio Histórico* (no localizado y posiblemente desaparecido), pero se le respondió que la R.S.B.A.P. carecía de facultades para conceder semejantes licencias;

³⁸ Además de los dos primeros citados en la nota (34), leídos en las *Juntas Generales de la R.S.B.A.P.* de 1778 y 1784, deben mencionarse el *Paralelo de la Sociedad de San Sulpicio de París con la Casa de Misericordia de la Ciudad de Vitoria* (pronunciado en las *Juntas* de 1779) y su *Carta escrita al Censor sobre el Seminario de Vergara* (1784), también recopilados en la *Miscelánea*.

ante este desaire Foronda pidió su baja en la Sociedad en 1779. No obstante, aparece de nuevo como socio benemérito en 1792 y durante estos años de enojo sigue pronunciando discursos ante los socios y redactando elogios acerca del Seminario y sus métodos de estudio.

Aunque algunos han señalado que Foronda fue profesor del Seminario, el hecho no parece cierto³⁹; pero sus relaciones con el mundo cultural bergarés fueron muy intensas. Mantuvo amistad con los hermanos Elhuyar, Chabaneau, Proust y Samaniego, por no citar la que le unía a Peñafloreda y al marqués de Narros⁴⁰. Esto le permitía mantenerse en contacto epistolar con Bergara y estar informado de los descubrimientos y adelantos que allí iban teniendo lugar, incluso cuando se hallaba en el extranjero, y, durante su permanencia en esta ciudad, esas relaciones le facilitaban el acceso a la literatura extranjera prohibida en España (así, Proust le permitió a Foronda estudiar la obra de Beccaria, de que tanto uso hizo posteriormente). Hay, pues, razones más que suficientes para estudiar a Foronda en el contexto más amplio de la R.S.B.A.P.

La existencia de una sociedad estamentaria, la falta de dinamicidad de unas estructuras agrarias de bajos rendimientos, un sector manufacturero poco avanzado y apenas con capital tecnológico y la consiguiente fragmentación de los mercados, son algunas características de la vida económica española estudiada por Foronda en el último tercio del XVIII. Sin embargo, el sistema pudo mantenerse con cierta facilidad durante el siglo debido a la buena coyuntura y a la debilidad de la burguesía. Sólo con las crisis políticas y económicas del XIX se irá extendiendo la idea de la necesidad de romper con las estructuras del Antiguo Régimen, y, en este sentido, Foronda es de los pocos autores que ven con claridad la urgencia de esa ruptura.

Respecto al punto central de su obra económica (su *Economía política*), se puede decir que se trata de un estudio de las causas que se oponen a la «opulencia» de un país, definiendo ésta como «la posesión de una gran abundancia de frutos y géneros manufactu-

³⁹ Por ejemplo, Julián de Apraiz, Aurelio Baig Baños, Antonio Elorza, Jefferson Rea Spell, Juan Luis Alborg, Nicolás Soraluze y Zubizarreta, etc. Pero el examen de las «Cuentas Cuadrimestrales» del Seminario, que obran en el Archivo de Bergara, no permiten obtener semejante conclusión.

⁴⁰ Referencias a esos lazos aparecen en Valentín de Foronda: *Disertación sobre la platina* en *Miscelánea*, ed. 1787, pp. 1-3, y ed. 1793, p. 94; *Economía política*, ed. 1821, t. I, p. 224 y t. II, pp. 17, 141; *El Ciudadano por la Constitución*, La Coruña, 27 de marzo de 1813; A. de Gálvez-Cañero: «Apuntes biográficos de D. Fausto de Elhuyar y de Zubice» en *Boletín del Instituto Geológico y Minero de España*, t. LIII, 1933, pp. 79, 102, 105.

rados. Pues esta abundancia aumenta la población, vivifica las ocupaciones de los ciudadanos, extiende la esfera y el movimiento del comercio, excita la actividad, acrecienta las rentas y multiplica la suma de las comodidades»⁴¹. El problema no era, como para Adam Smith, el logro de una acumulación creciente o la introducción de maquinaria en un país que goza de una cierta movilidad y libertad en la utilización de los recursos económicos sino, más simplemente, poner las bases que permiten comenzar a crecer. Si las relaciones sociales y de propiedad en el siglo XVIII español y las prácticas económicas del gobierno y de los grupos dominantes dificultaban un uso adecuado del excedente económico, los escritos de Foronda son un ataque a aquellas instituciones y prácticas sociales que imposibilitaban la utilización adecuada de los recursos; de ahí el énfasis puesto por Foronda en la modernización de las estructuras sociales, en la educación, en la forma de gobierno, en el derecho de propiedad y en una estructura competitiva de la producción, capaz de eliminar las ganancias monopolistas y generadora de un rendimiento «normal» de la inversión. Este punto de partida hace que Foronda se sienta más atraído hacia la escuela fisiocrática —que hacía especial hincapié en una utilización óptima de los recursos y en la reforma de las estructuras institucionales que frenaban el desarrollo— que hacia el autor del *Wealth of Nations* y padre de la economía clásica británica, Adam Smith.

Este parentesco doctrinal con el grupo de los «economistas» encabezado por Quesnay se pone de manifiesto claramente cuando en la segunda de sus cartas de *Economía política* afirma «que los derechos de propiedad, libertad y seguridad son los tres manantiales de la felicidad de los estados»⁴², pues seguidamente afirma que el contenido económico de las dieciocho restantes es una deducción de tales principios. Es más; cuando, tras su regreso a España en 1809, comienza a redactar informes para la elaboración de una constitución, esos tres derechos siguen siendo la garantía de un buen funcionamiento social y el punto-clave en que debe inspirarse aquella⁴³, y cuando redacta por última vez la *Economía política*, el mismo año de su muerte, esos principios siguen ocupando la misma posición privilegiada⁴⁴.

El derecho de propiedad es para Foronda la «prerrogativa conce-

⁴¹ FORONDA, VALENTIN DE: *Economía política*, t. I, c. VIII, p. 139.

⁴² *Op. cit.*, t. I, c. II, p. 6.

⁴³ FORONDA, VALENTIN DE: *Apuntes ligeros sobre la Nueva Constitución, proyectada por la Magestad de la Junta Suprema Española, y reformas que intenta hacer en las leyes*, Filadelfia, Palmer, 1809, p. 5.

⁴⁴ FORONDA, VALENTIN DE: *Economía política*, ed. 1821, t. I, p. 4.

dida al hombre por el autor de la naturaleza de ser dueño de su persona, de su industria, de sus talentos y de los frutos que logre por sus trabajos»⁴⁵; por su parte, la libertad absoluta se justifica plenamente porque «de nada me serviría la facultad de adquirir si no tuviera la de esparcir y la de gozar a mi arbitrio»⁴⁶. Ambos derechos, junto con el de seguridad, con su origen en Locke, parecen haber sido utilizados por el intendente francés Pierre Poivre⁴⁷, pero es la fisiocracia quien hizo de ellos una divisa político-económica fundamental —aun admitiendo sus miembros que el intendente fue un fisiócrata «avant la lettre»— divulgada por todas sus cabezas más importantes: Quesnay, Mercier de la Rivière, Dupont de Nemours, Mirabeau, etc.

El elemento que Foronda consideró más atractivo en la fisiocracia era la *evidencia* de esos principios básicos, naturales y condición necesaria para que el hombre pueda participar en el orden beneficioso creado por el autor de la naturaleza —evidencia que se manifiesta en sus efectos óptimos en las esferas físico-económica y moral y en la consiguiente aprehensión por los sentidos y la razón. Por eso Foronda, como los fisiócratas, los califica de «principios evidentes»⁴⁸, expresión aparentemente inocente, pero que confirma su aceptación del sistema iusnaturalista de Quesnay. Como a la fisiocracia, esa evidencia del orden natural le permitió a Foronda, preocupado desde su juventud por las cuestiones que concernían a la sociedad desde los puntos de vista legislativo y moral, unir las soluciones a los problemas económicos y morales, y esto explica por qué se permite utilizar continua y simultáneamente argumentos de derecho y de economía para defender sus reformas; no se trata sólo de su defensa de un orden de ley natural, sino que «donde están sofocados estos derechos [propiedad, libertad y seguridad] no hay el menor rastro de industria, de artes ni de ingenio»⁴⁹. Para Foronda lo «malo» con respecto a la conculcación de sus tres derechos coincide con lo nocivo que entorpece el desarrollo económico; la propiedad, la libertad y la seguridad resultan ser una condición y garantía de la riqueza y, por estar tan íntimamente unidas al progreso de la sociedad, son derechos naturales y universales. Por eso argumenta con la misma facilidad desde un punto de vista jurídico como desde uno econó-

⁴⁵ *Op. cit.*, ed. 1789-1794, t. I, c. II, p. 9.

⁴⁶ *Op. cit.*, p. 10.

⁴⁷ Véase WEULERSSE, GEORGES: *Le mouvement physiocratique en France (1756 à 1770)*, París, F. Alcan, 1910, t. I, p. 158, y t. II, p. 32.

⁴⁸ FORONDA, VALENTIN DE: *Economía política*, t. I, c. II, pp. 6-7.

⁴⁹ *Op. cit.*, p. 10.

mico, y si, por ejemplo, en su ataque a las regulaciones gremiales afirma que van contra «la sagrada independencia de las artes y el comercio que exige el *orden natural*», añadirá: «Lo que acabo de decir bastaría si sólo hubieran de leer esta carta los filósofos, ... pero como no serán filósofos todos... haré ver que... aumentan la miseria de los pobres, desecan la industria, debilitan el comercio interior y exterior, perjudican al beneficio público, a la población y al estado, dañan aun a los mismos sujetos a quienes se piensa que favorecen...»⁵⁰. Como, además, los tres derechos implican el libre uso y aplicación de los talentos personales y de los propios bienes, resultan íntimamente unidos al funcionamiento de la economía de mercado; el sistema de libre concurrencia se convierte también en un sistema natural y garantiza el desarrollo continuo y el crecimiento automático —pensamiento que justificará el limitado o nulo papel que debe desempeñar el estado en la actividad económica, según las cartas de *Economía política*; la advertencia más importante que Foronda le dirige al gobernante con respecto a sus súbditos se refiere, precisamente, a esta libertad individual en la contratación de bienes y fuerza de trabajo: «que ningún reglamento político pueda impedirles el seguir su voluntad propia en el empleo de las cosas y de las personas, y que nadie pueda tributarles en sus trabajos, ni estén sujetos a otra ley que a la de su interés»⁵¹.

La inspiración de Foronda en el sistema fisiocrático no plantea, pues, dudas y es, incluso, posible que en su juventud llegara a aceptar la totalidad de sus dogmáticas teorías, pues así lo da a entender: «confieso... que me dejé fascinar... y... me alisté bajo las banderas de sus jefes al leer el sublime tratado de la teoría del impuesto de Mirabeau, la deliciosa obra de la Rivière y un atrevido y elocuente discurso de Boulanger»⁵². Sin embargo, en el prólogo a su *Economía política* reconoce: «la lectura de libros políticos me ha hecho desnudar de algunos de los muchos errores de que tenía revestida mi cabeza»⁵³; a pesar de lo cual, se reafirma en sus convicciones iusnaturalistas. Esta aproximación/divergencia de la fisiocracia puede explicarse si se deslindan sus tres conjuntos de conceptos básicos: el derecho natural que permite a cada individuo disfrutar de los beneficios del orden natural; el orden social físico, descrito con las peculiares categorías analíticas del *Tableau économique*; y las leyes naturales o políticas económicas más apropiadas a ese orden.

⁵⁰ *Op. cit.*, t. I, c. VI, pp. 57-8.

⁵¹ *Op. cit.*, p. 56.

⁵² *Op. cit.*, t. I, c. XI, pp. 213-4.

⁵³ *Op. cit.*, t. I, Prólogo.

Foronda acepta, como hemos visto, el primero, y con el mismo grado de intransigencia, evidencia y carácter absoluto. Sin embargo, es de gran importancia su alejamiento de la interpretación que hace Quesnay del derecho de seguridad. Si para la fisiocracia viene definido con relación al resto de los conciudadanos y al extranjero, en Foronda ha de ser una garantía frente al poder despótico: que «no pueda haber fuerza alguna que me oprima por ningún título, y que jamás pueda ser víctima del capricho o del rencor del que gobierna»⁵⁴. Esta diferencia es la que hizo de la fisiocracia un movimiento defensor del «despotismo legal» y de Foronda un liberal que perdió su salud en la lucha contra las instituciones y estructuras opresoras del Antiguo Régimen. No resulta sencillo comprobar cuál es el origen de este liberalismo político de Foronda, pero los datos disponibles nos inclinan a pensar que procede de su lectura de las obras filosófico-humanistas de Filangieri, Beccaria, Hume y Locke, a quienes parece deber Foronda su admiración por el sistema político británico. Ahora bien, el auténtico puente que le permitió a Foronda interpretar a la fisiocracia desde el liberalismo fue Guillaume Grivel, fisiócrata tardío que se esforzó en conciliar la doctrina de sus jefes con el Contrato Social; éste no sólo escribió cincuenta y siete artículos económicos en los dos primeros tomos de *Economie politique et diplomatique* de la *Encyclopédie méthodique*, estudiada por Foronda en Bergara y difundida en sus escritos, sino que, como él, estuvo muy relacionado con Burdeos y su Academia de Ciencias y Artes. Y que esta interpretación liberal era posible nos lo demuestra el filósofo Holbach, quien sólo recogió de la fisiocracia los mismos elementos que Foronda y, así y todo, ha sido calificado por Lichtenberger de «fisiócrata en materia económica»⁵⁵ (curiosamente, el Boulanger al que se refiere Foronda en la nota (52) parece ser Holbach, quien rehizo, amplió y publicó con sus propios discursos varios escritos de Nicolas Antoine Boulanger).

No es ésta la única divergencia del autor con la fisiocracia. Si atendemos al cuerpo de instrumentos analíticos con que ésta describe el orden social físico, nos encontramos con el rechazo a su categoría analítica más importante: la idea de productividad exclusiva en el sector agrícola y la correspondiente división de clases en productivo, estéril y propietaria. Contra esto se defenderá Foronda afirmando «que hay otra riqueza más que la de la tierra» y que «estoy persuadido a que [la agricultura] es la verdadera riqueza, aunque

⁵⁴ *Op. cit.*, t. I, c. II, p. 9.

⁵⁵ Citado por Georges Weulersse en *La physiocratie à la fin du règne de Louis XV (1770-1774)*, París, P.U.F., 1959, p. 5.

no la única»⁵⁶. Y por ello acepta e introduce en España la teoría del valor del antifisiócrata Graslin, a quien, no obstante, nunca menciona por su nombre, limitándose a decir: «el autor del ensayo analítico sobre la riqueza y el impuesto me dio todavía infinitas más luces sobre la equivocación de dichos sabios [los fisiócratas] en orden a lo que llaman riquezas»⁵⁷; de esta forma encontramos ya reflejada en España una curiosa teoría del valor basada en la escasez y en la utilidad (total, no marginal): «se puede decir que el valor relativo de una cosa está en razón compuesta de su necesidad y de su escasez»⁵⁸.

Consecuencia lógica de esta visión del orden físico no fisiócrata, será su rechazo de varias de las políticas económicas de Quesnay: el «gran cultivo» ahorrador de mano de obra, un sistema fiscal basado en el «impuesto único», etc. En este sentido, Foronda se sitúa en la tradición industrialista de Arriquíbar.

El carácter absoluto del orden natural de Foronda y la *evidencia* dogmática con que deduce de los principios naturales su programa de reforma económica hacen de él el economista liberal más radical de su época. De esta forma, criticó como nadie la reglamentación económica desde el poder; trató de influir en el gobierno para lograr la unidad administrativa y de mercado española; defendió los principios de absoluta libertad en el comercio interior y exterior, en la contratación de mano de obra y en la utilización de los recursos productivos; y, por fin, atacó las políticas mercantilistas y lo que consideró falta de lógica en Adam Smith por no llevar hasta sus últimas consecuencias los principios liberales y defender las «Navigation Acts» británicas.

La audiencia de un programa semejante no podía sino ser reducida, si se exceptúan a aquellos que se sirvieron de su crítica a causa de sus implicaciones políticas. La debilidad de la economía española y la poca fuerza de la burguesía, el continuo ocultamiento de los aspectos más teóricos de sus escritos bajo los consejos de política económica práctica y su espíritu dogmático y deductivo explican por qué Foronda no pudo hacerse demasiado atractivo, así como el olvido de que ha sido objeto en la literatura española del XIX.

Foronda, como vemos, no era un hombre dispuesto a aceptar

⁵⁶ FORONDA, VALENTIN DE: *Economía política*, t. I, c. XI, p. 214; t. II, c. III, p. 65.

⁵⁷ *Op. cit.*, t. I, c. XI, p. 216.

⁵⁸ FORONDA, VALENTIN DE: *Disertación sobre la platina*, p. 27.

en su totalidad teorías ajenas; era demasiado crítico, y por ello de-
voraba cuantas novedades literarias extranjeras llegaban a sus ma-
nos (de hecho, gran parte de sus argumentos económicos se justifican
con ideas —rara vez admitidas expresamente como ajenas— de auto-
res muy diversos, con los que, por otra parte, poco tenía en común:
Davenant, Bielfeld, Accarias de Serionne, Nicolas Donato, Forbonnais,
Herbert, Necker, Plumard de Dangeul, etc.). Esta apertura y curio-
sidad intelectual, junto con su espíritu ilustrado, son las que le hacen
entrar en el mundo utilitarista de escritores como Helvecio. Como
consecuencia de este influjo, Foronda equipara lo «útil» con lo «vir-
tioso» (sin que por ello deje de afirmar el carácter absoluto de los
principios fisiocráticos) y presenta una visión dinámica de la historia
en la que lo justo comienza a perder ese carácter absoluto. Ello se
traduce en la necesidad ilustrada de investigar qué es lo socialmente
útil y de introducir un «espectador imparcial» que, en el plano eco-
nómico, compatibilice la maximización del placer individual de los
sujetos y exprese cuáles son los objetivos sociales. Y fruto de este
nuevo marco de pensamiento, parcialmente incompatible con la fi-
siocracia, son sus obras dedicadas al tema de la «policía»⁵⁰.

La denominada «ciencia de la policía» surgió como ciencia del
gobierno y puede encontrarse su origen en el cameralismo germáni-
co, interesado en racionalizar los ingresos y gastos del soberano. Con
el tiempo pudo derivar en un estudio del gobierno en cuanto res-
ponsable del bienestar de los ciudadanos, pero buen número de los
tratados dedicados al tema no eran más que aburridas recopilaciones
de reglamentos. Las obras que se escribieron en España pueden re-
ducirse a las traducciones de Domingo de la Torre (de Bielfeld) y
de Puig y Gelabert (de von Justi), así como a las publicaciones de
Nicolás Marín, Tomás Valeriola y Pereyra de la Guardia; y, en cuan-
to a las extranjeras, además de las ya citadas, tuvo gran difusión la
de De la Mare.

En la medida en que consideramos importante ver a través de
qué canales de difusión se van introduciendo en España ideas nuevas
procedentes de la ilustración europea, mencionaremos aquí las fuen-
tes de inspiración de Foronda en el tema de «policía»: Bielfeld, De

⁵⁰ Se pueden considerar de este carácter las *Cartas sobre la policía*, Ma-
drid, Cano, 1801, y Pamplona, Domingo, 1820; las *Cartas escritas a un Inten-
dente sobre el modo de hacer feliz la provincia que va a gobernar* (*Espíritu
de los mejores diarios*, 23/8/89, n. 247); y la *Colección de máximas, preceptos
y consejos para los señores intendentes, corregidores y alcaldes*, Madrid, Cano,
1801, y Girona, Oliva, 1819 (?).

la Mare, la *Enciclopedia metódica* y la obra que él atribuye al «Presidente de Vitri» (que no es si no el *Code de la police* de Duchesne —Deslandes, según el catálogo de La Vallière—, que vio dos ediciones en 1757 y otras dos en 1761 y 1768). En cuanto a la aportación personal de Foronda, estimamos que su obra es más humanista, ilustrada y progresista que la de Bielfeld, De la Mare, Deslandes o la misma *Enciclopedia*, en el sentido de que elimina de ella dos grandes áreas clásicas de estudio: la religiosa y de costumbres, y la dedicada a la represión política.

Si en su *Economía política* afirmaba que «no hay más que dejar a la libertad y a la concurrencia... y todo irá a las mil maravillas»⁶⁰, en las *Cartas sobre la policía* describe una administración que limita la libertad y el uso indiscriminado de los recursos económicos. Este pensamiento utilitarista le da así un acento de gran modernidad, pues justifica la intervención económica en temas tan actuales como la utilización de recursos naturales agotables, existencia de desempleo, escasa difusión de técnicas de producción avanzadas, sanidad, deseconomías externas procedentes de la polución o del urbanismo, formación de monopolios, fraudes sufridos por el consumidor, etc.

Debe reconocerse que en la obra de Foronda aparecen ciertas contradicciones, y hemos hecho referencia a las derivadas de su aceptación simultánea de dos corrientes de pensamiento distintas. Pero también debe aceptarse que hoy día la economía liberal tampoco ha sido capaz de responder correctamente al problema planteado por el ejercicio de los derechos individuales sin ningún tipo de limitación.

Sus méritos son, por lo demás, indiscutibles. Hemos destacado aquí algunas de sus críticas a las ideas económicas más extendidas en su tiempo. Con la misma valentía hizo propaganda de la necesidad de cambio en la organización de la justicia y del respeto debido a los derechos individuales, y atacó a la Inquisición, la utilización de la tortura, el comercio de esclavos o los duelos. Igualmente, planteó un cambio de política respecto a las colonias, propuso la reforma de las instituciones que permitían el control económico y político de la nobleza, luchó contra el despotismo monárquico y, sirviéndose sistemáticamente de Rousseau, proclamó la soberanía del pueblo.

A juzgar por los comentarios sobre obras de economía aparecidos en la prensa española del último cuarto del siglo XVIII, las de Foronda fueron de las que más interés despertaban y de las más

⁶⁰ FORONDA, VALENTIN DE: *Economía política*, t. I, c. IV, pp. 45-6.

difundidas⁶¹. Y su proyección literaria no quedó reducida a España; el general Miranda estuvo en contacto con él, Manuel Belgrano e Hipólito Vieytes en Buenos Aires conocieron y utilizaron sus escritos, José Antonio Alzate en México estaba familiarizado con su obra, Mariano Moreno plagiaba un trabajo de Foronda sobre la libertad de prensa, y en Italia Giambattista Vasco aprobaba el nivel de la literatura económica española tomando como referencia las obras de Foronda, mientras el economista Giovanni Fabbroni traducía al italiano varias de sus cartas.

Es cierto que la sociedad española presentaba demasiadas limitaciones para dejarse modelar por ideas como las de Foronda, pero su intento de hacer economía dentro de una disciplina más amplia que estudiara al hombre, su insistencia en una educación universal y su ardiente defensa de ciertos derechos individuales frente al «déspota» siguen planteándose hoy día como problemas. Y si sus escritos fueron entonces posibles, lo fueron, en gran parte, gracias al ambiente cultural y medios materiales que encontró en torno a la R.S.B.A.P.

⁶¹ ALFAYA LOPEZ, MARIA CONCEPCION: *Noticias para la Historia Económica y Social de España. Teorías económico-sociales (1800 a 1820)*, Segovia, Mauro Lozano, 1924, p. 45.